

GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL
ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO
DE LA MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

EL RETO ES SEGUIR ESCALANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES





**GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO
DE LA MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA**



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO
(INTEC)

**GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO
DE LA MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA**

Mtro. José Ramón Suriel Fernández
Mtra. Ubaldina Medina Díaz
Dra. Irene Machado Cruz

**Santo Domingo, D. N.
2022**

Suriel Fernández, José Manuel

Guía para el Desarrollo del Acompañamiento Pedagógico de la Maestría en Evaluación Educativa / José Manuel Suriel Fernández, Ubaldina Medina Díaz, Irene Machado Cruz — Santo Domingo, D.N. : Instituto Tecnológico de Santo Domingo 2022.

42 páginas

ISBN: 978-9945-9274-9-8

1. Evaluación educativa – República Dominicana 2. Educación Superior – República Dominicana 3. Instituto Tecnológico de Santo Domingo I. Medina Díaz, Ubaldina. II. Machado Cruz, Irene II. Título.

RD
371.26
S961g

© 2022 Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)

ISBN: 978-9945-9274-9-8

Producción documental:

Mtro. José Ramón Suriel Fernández

Mtra. Ubaldina Medina Díaz

Dra. Irene Machado Cruz

Cuidado de edición:

María Carla Picón

Corrección de estilo:

Siddhartha Mata

Composición y diagramación:

Hermis Rodríguez Botier

Impresión:

Amigo Del Hogar

Impreso en República Dominicana

CONTENIDO

I. Introducción	9
II. Fundamentación	11
2.1. Marco contextual.....	11
2.2. Objetivo general del acompañamiento pedagógico.....	13
2.3. Competencias para desarrollar el acompañamiento pedagógico.....	13
III. Ruta procedimental para el desarrollo del acompañamiento pedagógico	15
3.1. Estrategias de formación.....	17
3.2. Protocolo para el desarrollo del acompañamiento, atendiendo a las modalidades de formación.....	20
3.3 Organización del acompañamiento pedagógico por trimestre y su sistema instru- mental	22
3.3.1. Organización trimestral	23
3.4. Otros instrumentos que se utilizan en el acompañamiento pedagógico.....	27
3.5. Roles y funciones de los actores del acompañamiento pedagógico.....	27
IV. Bibliografía	29
V. Anexos	31
Anexo 1. Guía para la realización de la autoevaluación.....	31
Anexo 2. Guía para la observación a contexto.....	33
Anexo 3. Rúbrica para la valoración de informes.....	36
Anexo 4. Guía de observación a la práctica.....	39
Anexo 5. Guía para la organización de redes y calendarización de las visitas de acompañamiento.....	41
Anexo 6. Guía para la elaboración de informes trimestrales.....	42
Anexo 7. Guía para la calendarización de las actividades trimestrales.....	43



INTRODUCCIÓN

La educación superior está siendo permeada por las nuevas tendencias sociales, económicas y tecnológicas. Esta realidad obliga al planteamiento de iniciativas conjuntas, interrelacionando agentes dentro del ámbito educativo, pero también a través del relacionamiento entre instituciones regionales e internacionales, con el fin de dar garantías de calidad y sostenibilidad al sistema de educación superior global.

De ahí que se considere este programa de Maestría en Evaluación Educativa, como una propuesta única e innovadora dentro del ámbito educativo de la República Dominicana. Este programa proporcionará a las instituciones educativas dominicanas, profesionales de la educación altamente capacitados para producir nuevas propuestas que contengan diseños curriculares e instruccionales, que eleven de manera sustancial la calidad de la educación.

Por lo antes dicho, se requiere de esfuerzos colectivos de las instituciones gestoras de la formación y de los formadores para la contextualización de los programas, con el fin de enfrentar con responsabilidad el gran desafío que implica la manera de gerenciar los procesos integralmente, desde cualquier ámbito donde se desarrolle la formación. En este sentido, el acompañamiento pedagógico constituye un componente de gestión que conduce al mejoramiento del nivel de desempeño de los participantes.

Esta realidad presupone la puesta en práctica de una serie de estrategias de acompañamiento, tal y como lo plantea Rodríguez Arocho (2012): “desde la perspectiva histórico cultural, la formación docente permanente es una práctica social que implica actividades humanas, está históricamente situada y es mediada por producciones culturales” (p. 62). En consecuencia, este enfoque ha de incentivar la realización de prácticas más contextualizadas, teniendo como pronóstico partir siempre del sentir de los actores mediados en el contexto. Esta provocación ha de posicionar al formador frente a los desafíos, las necesidades y el sentido de ser persona. De ahí la aseveración de que los seres humanos no habitan aislados uno del otro, sino que deben ser vistos como un sistema, en el que interactúan en conjunto y de manera integral.

Es así como el sentido y la perspectiva del acompañamiento pedagógico, desde el enfoque histórico cultural y sociocrítico, necesariamente requiere articularse desde cualquier programa de formación donde se tenga el compromiso de formar personas como sujetos histórico-culturales, lo cual implica creatividad y compromiso para gestionar cualquier proceso, a la vez que precisa que la intencionalidad sea mejorar la práctica. De esta manera, se considera el eslabón vinculatorio entre la formación y el desempeño de los participantes en el contexto áulico, con la intención de disminuir la brecha dicotómica entre la

teoría y la práctica, para mejorar las condiciones en los diferentes contextos del quehacer de todos los participantes.

El presente documento surge por la necesidad de organizar el acompañamiento pedagógico en el marco del programa de Maestría en Evaluación Educativa que, como parte de la reforma curricular del INTEC, fue aprobado en Consejo Académico, mediante resolución N° 20180522-20/59, y por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), en el mes de septiembre del año 2018. Este se sustenta en el modelo educativo institucional como escenario de mejora continua y se constituye en una guía para el desarrollo de dicho acompañamiento.

En torno a esto, es de vital importancia establecer pautas que regulen y orienten los procedimientos y la organización para la planificación, el desarrollo y la evaluación del acompañamiento pedagógico, como componente transversal del plan

de estudios de la Maestría, y la cualificación del ejercicio profesional de los participantes en cualquiera de los niveles en los que se desempeñen.

Esta guía se estructura en cinco partes. La primera corresponde a la introducción; la segunda, constituye la fundamentación, describe el marco contextual, presenta los objetivos y establece las competencias a desarrollar por los participantes. La tercera parte presenta la ruta procedimental para el acompañamiento, expone las estrategias de formación, los protocolos para su desarrollo y la organización por trimestres. Asimismo, establece tanto el sistema instrumental a utilizar para las valoraciones de las actividades que se realizan, y que forman parte de la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de acompañamiento, como los roles y las funciones de los actores involucrados. La cuarta sección está dedicada a la bibliografía; y, finalmente, la quinta parte comprende los anexos de la guía.



FUNDAMENTACIÓN

El INTEC fue la primera universidad en República Dominicana en ofrecer programas de postgrado con inclusión de acompañamiento pedagógico en el área educativa. De ahí que se considere uno de los componentes principales en la mayoría de los procesos de intervención educativa de algunos programas de postgrado desarrollados por el Área de Ciencias Sociales y Humanidades de la institución.

El acompañamiento pedagógico es un componente transversal del plan de estudio; tiene como propósito la cualificación del ejercicio profesional de los estudiantes. Además, busca la vinculación entre la formación teórica y práctica de cada participante con las instituciones educativas donde laboran, y satisfacer sus necesidades profesionales como futuros especialistas, aspectos contemplados en el perfil de egreso del programa.

Se concibe el acompañamiento pedagógico como una estrategia de formación, mediada por un docente acompañante, cuyo objetivo es interactuar con los participantes para promover la reflexión sobre su práctica, la identificación de los supuestos que subyacen en ella y la toma de decisiones para la promoción de procesos de innovación y mejora, garantizando el logro de aprendizajes desde una perspectiva integral e incluyente.

El acompañamiento pedagógico supone la formación de equipos o redes, constituidos como

pequeñas comunidades de práctica profesional y de estructuras reducidas, formados por un docente acompañante y varios participantes del programa, ubicados según la proximidad geográfica de las instituciones educativas donde laboran u otro criterio que se considere relevante.

2.1. Marco contextual

El proyecto educativo institucional del INTEC transita hacia un diseño integrador y consensuado, resultado de la reflexión profunda que, sobre la base de la experiencia, acrecienta el quehacer e indica el camino a seguir hacia la transformación. Actualmente, el INTEC se avoca a una revisión de la *Estrategia Institucional*, pues se ha cumplido con la establecida para el periodo 2018-2022. Desde la creación de dicha estrategia se plasmó la misión de la institución: “Somos una comunidad universitaria plural e innovadora, que forma ciudadanos y profesionales éticos, emprendedores y competitivos a nivel internacional, y que genera conocimiento en beneficio de la sociedad” (Instituto Tecnológico de Santo Domingo - INTEC - Estrategia 2018-2022, 2018, párr. 2).

Esta y las estrategias futuras apuntan al énfasis que esta alta casa de estudios mantiene, de innovación, revisión y reflexión sobre la formación y aprendizaje, además sobre los enfoques en el

ámbito educativo, alineado a la concepción de un modelo educativo caracterizado por:

Ser integral, flexible, innovador y centrado en el aprendizaje, con un currículo orientado a competencias que promueve la transdisciplinariedad y que responde a las necesidades del contexto interno y externo. El Modelo Educativo del INTEC abarca los niveles de grado y postgrado, así como la investigación, la cual constituye la herramienta fundamental en la generación de conocimiento (Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, 2016, p. 5).

En este contexto se enmarcan los programas de postgrado del área de Ciencias Sociales y Humanidades, diseñados sobre la base de los lineamientos institucionales, que adopta el INTEC desde el nivel de postgrado como universidad consciente de que los procesos de cambio en el ámbito mundial han generado nuevas necesidades de adaptación al medio en que se desenvuelven los profesionales de hoy, con visión de futuro. Ese nuevo entorno global propicia la diferencia e interculturalidad, la complejidad de las interrelaciones, las nuevas formas de competencias, de diálogos y negociaciones.

Los programas se corresponden con el objetivo principal del *Modelo de desarrollo del nivel de postgrado del INTEC*: “Ofrecer las directrices para el desarrollo del nivel y constituirse como un marco para organizar y desarrollar el trabajo del postgrado a fin de que este nivel logre su consolidación y proyección” (Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, 2016, p. 7). De igual manera, con su misión:

Contribuir a la formación del talento humano al más alto nivel, desarrollando sus competencias académicas y profesionales, a través de la implantación de un nivel de postgrado reconocido por la calidad y excelencia de los

programas, sustentado en el rigor científico, en las necesidades y demanda de la sociedad y los sectores productivos. (Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, 2016, p. 25)

Además, los programas se encuentran en estrecha relación con las acciones que se desarrollan para la ejecución del *Modelo de desarrollo del nivel de postgrado*, las cuales abarcan:

La evaluación permanente e integral de los programas, el proceso de revisión y ajuste de los programas, el desarrollo de enfoques educativos innovadores y profundamente adaptados a la realidad dominicana, regional y global, el desarrollo de la investigación transdisciplinaria, la internacionalización y virtualización, el diseño de estrategias de articulación docencia-investigación para la generación de conocimientos y el fortalecimiento de las capacidades organizacionales. (Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, 2016, p. 27)

Así, al finalizar el programa, los egresados habrán adquirido una serie de competencias y estarán en plena capacidad de originar procesos educativos integrales y autónomos, promoviendo el trabajo colaborativo en sus contextos, fomentando la participación, el descubrimiento, la diversidad de opiniones y la valoración del entorno sociocultural de las instituciones educativas donde laboran. Todo esto sobre la base de prácticas acompañadas, que evidencien los aprendizajes adquiridos en el proceso de formación.

Tal y como se plantea en el documento que sirve de antecedente, *Programa de Acompañamiento Pedagógico (PAP) en los programas de postgrados del centro de estudios educativos* (2014):

El acompañamiento pedagógico presenta la visión del enfoque histórico-cultural como una estrategia que vincula el ejercicio profesional docente con la formación que reciben

los participantes en la universidad, donde las concepciones teóricas y prácticas se concilian para elaborar sentido, y dar significado a su profesionalidad (Centro de Estudios Educativos del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 2014).

La decisión de inscribir el acompañamiento pedagógico en el enfoque histórico-cultural tiene varias implicaciones:

- Se parte de la premisa fundamental de que el ser humano es un ente activo y que en su proceso de evolución ha establecido una particular relación con su medio ambiente. A través del uso de herramientas y signos, el ser humano modifica el entorno en el que vive y, en el proceso, se transforma a sí mismo. Estas transformaciones ocurren en contextos históricos específicos, son mediadas por producciones culturales y son realizadas en prácticas sociales.
- Se entiende la educación como el medio principal para promover el desarrollo humano, para dar forma a la conciencia y a la subjetividad. Por eso se considera que esta es la fuerza que impulsa y dirige los cambios individuales y sociales.
- Se reconoce el lenguaje como una poderosa herramienta en la construcción del pensamiento porque, además de permitir la comunicación, es materia prima en la elaboración del pensamiento.

Por tanto, la acción comunicativa, el diálogo y la indagación dialógica pasan a ser centrales en toda actividad humana, permiten la atribución de significados compartidos y la creación de sentidos subjetivos. Esto es particularmente importante en la actividad educativa.

- Se reconoce que el pensamiento es indisoluble de los afectos y que está unido a motivos, sistemas de creencias y valores; el pensa-

miento no es un flujo autónomo de ideas que se genera espontáneamente.

De acuerdo con Rodríguez Arocho (2010), “la educación es la forma por excelencia de la mediación cultural y es la más potente herramienta para promover transformaciones en el sujeto, en su práctica y en la sociedad” (p. 5). Se asume el acompañamiento pedagógico como una estrategia de formación permanente, cuya visión sistémica compleja considera múltiples contextos de actividad que interaccionan para condicionar las zonas de desarrollo próximo de cada sujeto.

2.2. Objetivo general del acompañamiento pedagógico

Fortalecer el desempeño de los participantes por medio de estrategias que estimulen el empoderamiento, las iniciativas innovadoras, la reflexión crítica y el análisis permanente de la práctica y el contexto, generando nuevas acciones para la mejora de los procesos de gestión y la transformación educativa.

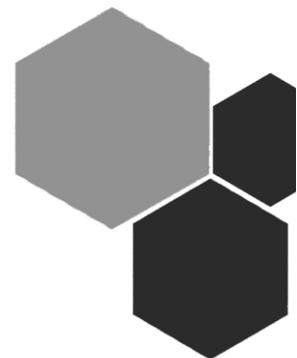
2.3. Competencias para desarrollar el acompañamiento pedagógico

- Utiliza espacios de auténticas experiencias de comunidad para sustentar procesos de formación continua, orientados al mejoramiento de la calidad pedagógica, así como de la práctica docente y, por ende, a los resultados de aprendizajes de los y las estudiantes de la institución educativa de procedencia.
- Establece relaciones entre la experiencia, la práctica y la teoría, orientadas al desarrollo personal y profesional en el marco del enfoque histórico-cultural.
- Participa activamente en espacios de reflexión sobre las expectativas, experiencias y prácticas pedagógicas como punto de partida en la

construcción de aprendizajes significativos y oportunos para lograr la calidad educativa a la que se aspira.

- Demuestra respeto, aceptación y tolerancia hacia diversos comportamientos en el ámbito personal y profesional, reflexionando sobre las cualidades, las características, los valores, los perfiles y las funciones implicadas en el proceso.
- Manifiesta liderazgo en la integración de procesos innovadores en la comunidad educativa, en correspondencia con la realidad donde se desempeña, favoreciendo el logro de la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes.





RUTA PROCEDIMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO

Se considera importante dedicar un espacio en el que, ya identificado el punto de partida y el fin, se siga una ruta de planteamientos, explicación y descripción de aspectos relacionados con las estrategias, las modalidades de formación, los protocolos, la organización por etapas, las actividades, los recursos y la evaluación del acompañamiento pedagógico, en pro de contribuir a un mayor esclarecimiento de las acciones que se deben llevar a cabo para el alcance de los objetivos y el logro de las competencias.

El acompañamiento, como mediador para disminuir la dicotomía entre la teoría y la práctica, resignifica el trabajo del aula y se convierte en el proceso por excelencia para alcanzar las competencias fundamentales del modelo pedagógico de la institución y del programa de la Maestría, y, por tanto, lograr la articulación de los contenidos de las diferentes asignaturas englobadas en el plan de estudios. Crear este espacio para la construcción de nuevos conocimientos, la realización de un nuevo referente para el abordaje de la práctica y para que se pueda apreciar en los participantes la apropiación de estos conceptos en su desempeño de aula, constituye un desafío para el alcance de las metas. La formación de un equipo organizador que fundamente la trayectoria a seguir en

este proceso es un primer paso para el logro de esas metas.

El/la coordinador/a de la Maestría y/o el/la coordinador/a del acompañamiento, los docentes facilitadores, los docentes acompañantes, los participantes y los representantes de las instancias e instituciones vinculadas a la formación de los participantes, forman parte de los equipos de acompañamiento con los que se conforman redes constituidas por centros geográficamente cercanos.

El coordinador del acompañamiento orienta y organiza los eventos, propicia la articulación entre los miembros de los equipos y las instituciones que intervienen en el proceso. Todo esto en función de concertar el acompañamiento a los participantes en sus respectivas instituciones educativas y formalizar las invitaciones a los directores y coordinadores educativos, en aras de que sean partícipes tanto del proceso como del seguimiento a los acuerdos que, desde el acompañamiento, se prioricen.

Los docentes facilitadores son los encargados de la elección de los contenidos programáticos que se trabajarán en las asignaturas y en el acompañamiento, y, junto con los acompañantes, se

encargarán de la evaluación de la práctica. Los docentes acompañantes y los participantes, en su condición de acompañados, juegan un papel protagónico en este proceso y desarrollan una serie de acciones que se describen con mayor detalle en la sección 3.5, titulada Roles y funciones de los actores del acompañamiento pedagógico.

El proceso de acompañamiento debe garantizar la vinculación de los contenidos de las asignaturas por trimestres, para que las formaciones teóricas se concreten en la práctica y promuevan mejoras en el aprendizaje de los participantes y en su desempeño profesional. De esta forma, los saberes producidos desde los contenidos trabajados en el aula se complementarán con lecturas dialógicas e informaciones que estén planeadas para aumentar los conocimientos en distintos ámbitos.

A lo largo del programa de acompañamiento se obtienen diversos productos: el diagnóstico, los informes, el diseño y desarrollo de proyectos innovadores, entre otros. A estos resultados se le suman actividades que se realizan en los contextos que permiten compartir experiencias, reflexionar y aprender desde el ser y el hacer. Igualmente, le proporcionan a cada participante las competencias necesarias para el trabajo en equipo, así como la conformación y ejecución de los grupos pedagógicos, y las comunidades de práctica y aprendizaje.

Para el desarrollo del acompañamiento en el marco de la Maestría en Evaluación Educativa se ha previsto un total de 66 horas, las cuales se distribuyen en 11 horas por trimestres, aproximadamente. Dentro de las 11 horas se tienen en cuenta diversas actividades: encuentros reflexivos en red al iniciar y finalizar cada trimestre, actividades de acompañamiento en contexto en las instituciones donde laboran los participantes, atendiendo a las estrategias y modalidades de formación; encuentros y prácticas reflexivas, entre otras.

En el primer encuentro de cada trimestre, se trabaja en la calendarización y organización de las visitas de acompañamiento a las instituciones educativas de procedencia de los participantes. En el siguiente encuentro se realiza una socialización en la que se analizan los avances, las fortalezas y los principales aspectos a mejorar, los cuales se toman en consideración como temáticas a abordar en las comunidades de aprendizaje.

Las actividades de acompañamiento en contexto en las instituciones donde laboran los participantes, atendiendo a las estrategias de formación, tienen una duración de tres horas, aproximadamente; por lo cual, dependiendo del tamaño de la red, se estima una o dos prácticas reflexivas al mes, tomando en cuenta la cantidad total de 11 horas de trabajo de campo, por trimestre. Después de cada visita de acompañamiento en contexto se debe generar un proceso de indagación dialógica entre el docente acompañante y los docentes acompañados, lo cual posibilita la identificación de fortalezas y necesidades, así como el establecimiento de los acuerdos requeridos para mejorar la práctica.

Las actividades realizadas en el primer trimestre del *Programa de ordenamiento, organización, recolección de información y agrupación por redes* no están contempladas dentro de estas 66 horas, por cuestiones administrativas; sin embargo, son necesarias para la organización del trabajo de campo a partir del segundo trimestre.

Como parte de esta organización se conciben los siguientes encuentros:

- Primer encuentro: reunión con los docentes responsables de la docencia de las asignaturas que se imparten en el trimestre para dar a conocer la *Guía para el desarrollo del acompañamiento pedagógico* y sus respectivas responsabilidades.

- Segundo encuentro: taller de inducción a los docentes acompañantes, en el que se invita, además, a los directivos de los participantes y se detallan todos los aspectos concebidos para el desarrollo del acompañamiento pedagógico.
- Tercer encuentro: taller para la organización y calendarización del acompañamiento, entre los docentes acompañantes, los acompañados, la coordinación del programa y la coordinación del acompañamiento. Este encuentro coincide con el primer encuentro reflexivo de red.

Los acompañados realizan una autoevaluación que tiene como objetivo fundamental determinar las fortalezas y necesidades que poseen para desarrollar su práctica pedagógica. Para tal fin, se utiliza el instrumento *Guía para la realización de la autoevaluación* (véase anexo 1) que, posteriormente, los docentes acompañantes analizan y comparten, a modo de informe, con la coordinación del acompañamiento y la coordinación del programa.

De ahí que se considere que el acompañamiento tiene una duración de seis trimestres, aunque el trabajo de campo comienza a partir del segundo trimestre de formación. Durante el desarrollo del acompañamiento en el contexto, los participantes registran todo el proceso, sus valoraciones y aprendizajes. Con estos registros se elaboran diversos productos, los cuales son entregados a cada docente acompañante al final del acompañamiento y, en un espacio de taller, se exponen las principales y más relevantes experiencias construidas durante todo el proceso. Todo esto al finalizar cada trimestre y al culminar el programa, a modo de seminario final.

3.1. Estrategias de formación

Dentro del acompañamiento pedagógico las estrategias y técnicas didácticas más usadas son la observación, la indagación dialógica y el acom-

pañamiento entre pares. Durante el desarrollo del programa, los participantes conocen y reflexionan críticamente acerca de los procesos que luego tendrán la responsabilidad de implementar y aplicar en sus respectivas instituciones educativas.

A continuación, se describen y distinguen cada una de las estrategias a utilizar en el proceso de acompañamiento pedagógico:

La observación es una manera de examinar o mirar con atención para darse cuenta de lo que pasa y anotarlo. Se trata de un proceso riguroso y sistemático de registro de la experiencia. Algunos procedimientos que facilitan el acceso, registro, y recuperación de datos y hechos de una manera eficaz y productiva, se describen a continuación:

- Documentos de texto como registro de la observación: forma efectiva para el registro de datos observados en el que se hace uso de un documento de texto en blanco para anotar la información correspondiente. Es deseable hacerlo en formato electrónico, pues de este modo se garantiza recuperar y alojar el registro de las anotaciones de manera organizada y secuencial, pudiendo acceder a ellas en cualquier momento.
- Grabación de voz para registro de entrevistas: técnica que permite registrar la información de manera oral. Puede ser transcrita completamente o seleccionar los momentos más relevantes del diálogo, a fin de volver a ellos desde una versión sintética. Una serie fotográfica debidamente comentada, ampliaría o complementaría la información. Esta estrategia se presenta como una alternativa conveniente ante las resistencias iniciales al registro escrito.
- Elementos audiovisuales para registrar evidencias (fotografías, vídeos): estrategia para documentar algunos elementos que no son susceptibles de registro mediante la simple

observación o grabación oral. Sirven como material para que, posteriormente, se pueda mostrar la experiencia, comprobar determinados hechos o situaciones, así como debatir sobre la mejora de estos.

- Carpeta de observaciones: técnica de observación narrativa y descriptiva que consiste en registrar las actividades y los hechos observados de forma periódica. La suma de elementos de observaciones realizadas constituye una herramienta adecuada cuando se desea recoger, recuperar y compartir un material rico, aprovechable en el futuro, y más confiable que las informaciones proporcionadas por la memoria a mediano o largo plazo. La carpeta de observación debe contener los elementos de registro debidamente identificados para que el acceso posterior se realice de forma rápida y eficaz.

La indagación dialógica es un proceso dialéctico que genera pensamiento, diálogo, análisis, situación en contexto, reflexión, acción, consenso y cambios. El método fue originalmente trabajado por Gordon Wells (2001), en su texto *Indagación dialógica: Hacia una teoría y una práctica sociocultural de la educación*; en él explica claramente la vinculación de esta estrategia metodológica con el marco conceptual del enfoque histórico-cultural o sociocultural.

De acuerdo con Rodríguez Arocho (2012), la indagación dialógica es:

Una estrategia pedagógica para avanzar en una formación académica crítica y una práctica profesional reflexiva. Se trata de una herramienta sin la que es imposible construir una visión más compleja, una visión en la que la cultura vivida, las instituciones y colectivos sociales, los afectos y el sujeto en situación reciban la consideración que demandan. (p. 21)

Las implicaciones pedagógicas de la indagación dialógica están centradas en la actitud de conocer por qué los sujetos actúan de una forma u otra. Se busca entender cuáles son las razones que generan esas disposiciones y acciones. Esto se hace con preguntas abiertas, de manera que las personas no se sientan juzgadas, acusadas o cuestionadas. El objetivo es buscar respuestas de manera colaborativa.

Estos diálogos reflexivos son considerados encuentros de gran importancia en el intercambio y la socialización de propuestas y sugerencias para la mejora de la práctica. Se propicia la autoevaluación crítica, reflexiva del rol y la práctica pedagógica desarrollada por los participantes, así como la valoración colectiva de los procesos, las prácticas y el intercambio acerca de la construcción de nuevas experiencias.

Desde la perspectiva del rol del docente acompañante es importante tener presente las siguientes consideraciones:

- Fomentar una actitud de aprendizaje continuo.
- Dejar claro que las opiniones o los informes que se presenten son personales y, por tanto, están sometidos a que se pueda discrepar sobre estos.
- Tener siempre en cuenta el punto de vista de los demás.
- Consensuar un plan de acción realista, al hilo del debate o de las discrepancias producidas entre la entrega de opiniones y la valoración de estas por parte de los acompañados.
- Crear cierto sentido de comunidad.

El acompañamiento entre pares puede ser aplicable a pares docentes, pares estudiantes e incluso a pares de docentes acompañantes. La relación que se establece en el acompañamiento entre pares puede perfectamente instaurarse entre una persona con mayor experiencia (docente acompañante) y

otra con menor experiencia (acompañado), con objeto de facilitar y desarrollar determinadas competencias, siempre recordando que este tipo de acompañamiento, como forma de aprendizaje colaborativo, se caracteriza por promover el diálogo, en busca de acuerdos y recursos que propicien comunidades de aprendizaje entre todos los involucrados en el proceso.

El acompañamiento debe servir, por tanto, al desarrollo de procesos eficaces de aprendizaje, por lo que no debe olvidarse la necesidad de proporcionar orientación y refuerzo encaminado al desarrollo de competencias claves, con vistas a una mayor implicación, un fuerte compromiso y una gran responsabilidad en el proceso educativo. Se trata de compartir entre ambos, docente acompañante y acompañado, un proceso reflexivo acerca de las fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora, mediante un diálogo profesional y significativo.

Por tales razones, durante el acompañamiento pedagógico existen algunos procesos que se priorizan:

- Participación activa-efectiva de los participantes.
- Desarrollo de la práctica profesional con el enfoque constructivista.
- Promoción de la indagación dialógica.
- Articulación reflexión-acción.
- Revitalización del trabajo y de las relaciones interpersonales.
- Calidad en la toma de decisiones.
- Valoración del contexto socioeducativo de los acompañados.

Otra estrategia de formación son los encuentros reflexivos en red, la práctica reflexiva en el contexto, las comunidades de aprendizaje y los grupos pedagógicos.

Los encuentros reflexivos en red son espacios para la socialización de las experiencias de acompañados y docente acompañante, de sus sentimientos y aprendizajes. Se construyen significados en colectivo a partir de la indagación dialógica colaborativa (Rodríguez Arocho, 2012). Es decir, los encuentros reflexivos pueden ocurrir previo al inicio del acompañamiento para organizar las prácticas reflexivas; también, pueden propiciarse luego de que se realicen varias observaciones o dos prácticas reflexivas durante el trimestre para verificar, a modo formativo, los aprendizajes que van desarrollándose progresivamente. Por último, se realizan a modo de cierre del trimestre, para valorar la experiencia en su conjunto de forma sumativa.

En la medida en que los grupos socializan sus experiencias, el colectivo lleva una bitácora con las preguntas que le surjan y que conduzcan a una mejor comprensión de las acciones realizadas, de los aprendizajes y de los significados. Al final se evalúa el encuentro y se establecen acuerdos para la mejora de la práctica. Estos acuerdos son el resultado de las reflexiones del acompañado, quien decide lo que debe mejorar y qué tipo de apoyo necesita del o de los acompañantes para optimizar su práctica pedagógica.

El acompañamiento pedagógico para la práctica reflexiva en el contexto se implementa mediante ciclos de planificación, observación y reflexión sobre la acción realizada, conjuntamente, por los integrantes de la red y el docente acompañante. Se asume que la reflexión es previa y posterior a la acción, pero también durante esta. El acompañado reflexiona sobre su propia práctica y describe sus sentimientos, las actividades realizadas, la forma cómo intervino, entre otras.

Las prácticas reflexivas se organizan en pequeños equipos. Los participantes observan a un compañero en su lugar de trabajo. Estas observaciones son planificadas y el acompañado conoce previamente cuál es el propósito de la observación de su práctica. Luego, se procede a la reflexión crítica y todos,

observados y observadores, aprenden de esta experiencia. El diálogo y la colaboración caracterizan ese aprendizaje como dialógico y significativo.

Las comunidades de aprendizaje y los grupos pedagógicos son encuentros en los que se realizan talleres orientados a la integración de la teoría y la práctica. Se caracterizan, fundamentalmente, por fomentar el trabajo en equipo, la innovación y el aprender haciendo. Como señalan Aylwin y Gissi (1974):

El taller se constituye en la actividad más importante desde el punto de vista del proceso pedagógico, pues además de conocimientos aporta experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual con lo emocional y activo e implica una formación integral del alumno. (p. 28)

Las acciones de todo taller deben ser enfocadas hacia el “saber hacer”, hacia la práctica de una actividad de forma global o interdisciplinar, mediante la cual el docente acompañante ayuda a aprender.

Las comunidades de práctica y los grupos pedagógicos propician un tipo de ejercicio docente, caracterizado y sustentado en:

Una pedagogía de la acción, en la que todos los participantes son invitados a adquirir competencias o habilidades que les permitan observar, criticar e innovar en la realidad en la cual están educando, una pedagogía participativa, donde todos los involucrados sean parte del desarrollo y evaluación del proceso educativo y en el trabajo de aula su participación promueve el compartir actividades, vivencias y saberes de la cotidianidad, la pedagogía crítica, en la que se asume la crítica como un elemento de aprendizaje y sean críticos frente a su propia realidad educativa, logrando cambio de actitudes para enfrentar los complejos y

dinámicos desafíos que impone la educación actual, pedagogía del compromiso, donde todos los involucrados se comprometen a mejorar sus prácticas y la pedagogía de la afectividad, donde los participantes se sienten acogidos, aceptados, escuchados, respetados y con derecho a opinar libremente. (Secretaría de Estado de Educación. Dirección General de Educación Inicial, 2006, p. 15)

3.2. Protocolo para el desarrollo del acompañamiento, atendiendo a las modalidades de formación

Protocolo para los encuentros reflexivos en red

Al inicio de cada trimestre se realiza un primer encuentro reflexivo en red en el que:

- El docente acompañante realiza un encuentro con los acompañados para la construcción del plan de acompañamiento y comunica en cuáles aspectos se debe hacer énfasis en la práctica reflexiva durante el trimestre.
- Se seleccionan las actividades a observar y los participantes se auto proponen para el momento a ser observados.
- Se establece un cronograma con los días, el centro y los horarios en que se realiza la observación.

Elementos a tener en cuenta para la realización de las visitas de acompañamiento a los centros:

- Informar previamente a los directivos, superiores o supervisores de los participantes sobre la visita de acompañamiento.
- Asistir a las oficinas de la institución al llegar al centro y describir los objetivos de la visita de acompañamiento.

- Invitar a los directivos, superiores o supervisores de los participantes, miembros de la dirección del centro, para que acompañen en la realización de las observaciones.
- Compartir con los directivos, superiores o supervisores de los participantes los resultados relevantes de la indagación dialógica.
- Despedirse al salir del centro.

Protocolo para la práctica reflexiva

- El grupo de la red observa el desarrollo de la actividad. Puede realizarse una sesión informativa breve al llegar a la institución educativa. En dicha sesión, los docentes acompañantes, junto con los participantes de la red, recuerdan las pautas a seguir, así como las normas durante la práctica reflexiva.
- El uso de una agenda de la jornada puede contemplar la observación del contexto del centro, la entrevista a algunos miembros u otras actividades previas a la observación de la práctica.
- El acompañado desarrolla la actividad o las actividades planificadas con la finalidad de que surjan experiencias de aprendizaje y los participantes acudan a observarle.
- Durante ese momento se deben tomar en cuenta las normas de la práctica reflexiva, tales como:
 - ✓ Los participantes de la red en todo momento mantienen una actitud cordial, respetuosa y considerada en la institución educativa.
 - ✓ Cada participante de la red acude puntualmente a la práctica reflexiva y a las actividades contempladas dentro de ella.

- ✓ Cada participante de la red mantiene una expresión facial neutral y un lenguaje gestual moderado durante la observación.
- ✓ Cada participante de la red mantiene silencio durante la observación.
- ✓ En la observación no participante se evitan comentarios que alteren el desarrollo de la actividad observada.
- ✓ Los participantes de la red bajo ningún concepto se aproximan a los alumnos participantes del mismo equipo, docentes o actores durante el momento de observación.
- ✓ Todas las anotaciones durante el proceso de observación se hacen en forma de cuestionamientos respetuosos, promotores de la reflexión en el acompañado y sujeto de observación. De esta forma, el acompañado busca cognitivamente, por sí mismo, las soluciones y formas de optimizar su práctica, evitándose la entrega de recetas, sugerencias e indicaciones sobre cómo mejorar al acompañado, por parte de los participantes.
- El docente acompañante anota sus observaciones y elabora las preguntas que le surjan durante el desarrollo de la actividad. Este debe considerar los énfasis previstos en el plan de acompañamiento acordado en la red.
- Debe recordar que su rol no es enjuiciar, sino asumir una actitud de respeto y curiosidad por la forma como el acompañado realiza su trabajo, las decisiones que toma y sus resultados.
- La reflexión se basa en el análisis y la crítica de las fundamentaciones teóricas, los procedimientos y las prácticas acordadas en correlación con la forma de intervención durante el desarrollo de la actividad.

Protocolo para las comunidades de aprendizaje y los grupos pedagógicos

Como estrategia caracterizada por la interrelación entre la teoría y la práctica, en estos espacios de trabajo en equipo:

- El docente acompañante expone los fundamentos teóricos y procedimentales necesarios para que los acompañados desarrollen las actividades planificadas.
- Se fomenta el conocimiento práctico.
- Se estructuran las sesiones a desarrollar, atendiendo a la organización, el desarrollo y el control del taller, y estableciendo las actividades que realiza tanto el docente acompañante como los participantes.

3.3 Organización del acompañamiento pedagógico por trimestre y su sistema instrumental

El aprendizaje es un proceso dinámico de construcción de significados y no solo adquisición de información; la innovación es un proceso de soporte o mediación a dicha construcción, la cual va más allá de comunicar o transmitir información acabada. Para lograr estos propósitos y elevar de manera significativa la calidad de la educación, se hace necesario la transversalidad entre la formación y la práctica. Los centros educativos, como contexto de prácticas dentro de la maestría, son los garantes a partir de las intervenciones de donde provienen los participantes, haciendo un análisis de su realidad y determinando las necesidades y potencialidades de estas, y planificando proyectos, caracterizados por la elaboración del diseño que pretende realizarse y el conjunto de actividades a desarrollar.

El proceso práctico constituirá la base del trabajo tutorial de acompañamiento a los participantes del programa, guiando, de manera precisa, cada uno de los pasos que deberán desarrollar a lo largo de este proceso. Se busca que los participantes tengan un espacio práctico a partir del cual puedan reflexionar sobre su práctica, apliquen los proyectos, instrumentos y productos de las diferentes asignaturas, y puedan ir construyendo de manera procesal su proyecto de evaluación educativa, que será el proyecto con el que cerrarán la formación de la maestría. Este último se irá desarrollando en el marco de las cuatro asignaturas de intervención en contexto y en el seguimiento de los acompañantes.

En esta sección se presenta una estructura organizada y se describen las respuestas a las interrogantes: qué, para qué, cómo, cuándo, quién y con qué, relacionadas con la implementación del proceso de acompañamiento pedagógico en cada trimestre. Asimismo, se utiliza un sistema instrumental para la valoración de cada actividad concebida, sustentado en el modelo de rúbricas y listas de cotejo para la evaluación, que permiten una mayor objetividad y homogeneidad. A lo largo de este proceso se presentarán informes y productos, así como un proyecto de evaluación educativa, que serán evidencia evaluativa de los aprendizajes realizados en las diferentes asignaturas de la Maestría.

Todos los instrumentos relacionados con el diagnóstico, la evaluación, los informes, la planificación, los cronogramas, los planes de acompañamiento, las indagaciones dialógicas, las reflexiones y las observaciones en los contextos, entre otros, tienen su base en los fundamentos de su desempeño. Los docentes acompañantes, junto con el coordinador del acompañamiento, revisan y acuerdan los criterios para la aplicación de dichos instrumentos.

Figura 1*Plan de estudios de la Maestría en Evaluación Educativa*

1 ^{er} Trimestre		4 ^{to} Trimestre	
Enfoques y Modelos de evaluación	4	Análisis de Datos Cuantitativos I	3
Diseño de Proyectos de evaluación	3	Análisis de Datos Cualitativos	4
Seminario instrumentos de recogida de información	2	Intervención en Contexto III	4
Total de Créditos 1^{er} Trimestre	9	Total de Créditos 4^{to} Trimestre	11
2 ^{do} Trimestre		5 ^{to} Trimestre	
Evaluación de políticas y sistemas educativos	4	Análisis de Datos Cuantitativos II	3
Evaluación de la educación superior	4	Gestión del conflicto en el marco de la evaluación	2
Intervención en Contexto I	3	Intervención en Contexto IV	2
Total de Créditos 2^{do} Trimestre	11	Intervención en Contexto IV	4
3 ^{er} Trimestre		Total de Créditos 5^{to} Trimestre	11
Evaluación de aprendizajes	4	6 ^{to} Trimestre	
Evaluación de Centros Educativos	3	Calidad de la Evaluación	3
Seminario Evaluación Desempeño Docente	2	Evaluación de la formación	2
Intervención en Contexto II	3	Trabajo Final de Maestría	5
Total de Créditos 3^{er} Trimestre	12	Total de Créditos 6^{to} Trimestre	10
		TOTAL GENERAL	64

3.3.1. Organización trimestral

Primer trimestre. Durante el primer trimestre del plan de estudio, la coordinación académica, junto con la coordinación del acompañamiento, realiza actividades de organización, recolección de información relacionada con el perfil de los participantes del programa, con el objetivo de hacer la selección de docentes acompañantes y agrupación por redes.

Las asignaturas que reciben en este trimestre sientan las bases teóricas y metodológicas en torno a la evaluación educativa. Con ellas se pretende que los participantes adquieran competencias que les permitan aplicar los conocimientos teóricos y procedimentales para el futuro desarrollo de procesos evaluativos en sus contextos.

En este sentido, Enfoques y Modelos de Evaluación (MEV501) permite una profundización en los fundamentos teóricos-conceptuales que se plantean en la actualidad, así como en los elementos claves, los distintos modelos evaluativos y cómo enfocar la práctica de la evaluación al servicio de la mejora y el desarrollo educativo. Por su parte, Diseño de Proyectos de Evaluación (MEV502) enfatiza las fases del proceso de elaboración de un proyecto de investigación evaluativa para su aplicación en una determinada realidad educativa. Por otro lado, Seminario Instrumentos de recogida de información (MEV503) aborda lo relacionado con el diseño de estrategias para la recogida de información, elaborando técnicas e instrumentos con rigor metodológico que asegure validez y confiabilidad al proceso evaluativo.

Segundo trimestre. En este trimestre los participantes, con las orientaciones de los docentes de la asignatura Intervención en Contexto I (MEV506) y de los acompañantes, llevan a cabo tres actividades puntuales: diagnóstico del ámbito evaluativo escogido, aplicación de FOAR y elaboración de un informe final. Este último incluye un análisis de elementos claves para la planificación de su proyecto de evaluación.

Para el diagnóstico en Intervención en Contexto I (MEV506), los participantes elaboran instrumentos a partir de los conocimientos adquiridos en la asignatura Seminarios instrumentos de evaluación (MEV503) y realizan la elección del ámbito educativo en el que trabajarán su proyecto de evaluación educativa. Los acompañantes siguen a los participantes en la revisión y aplicación de cada uno de los instrumentos en el contexto. Para cada uno de los productos del trimestre los profesores de Intervención en Contexto I (MEV506) elaboran instrumentos de evaluación, que servirán como pauta para el desarrollo de las tres actividades antes descritas.

Desde el contexto, los acompañantes dan seguimiento, apoyando la revisión y/o aplicación de los instrumentos elaborados por los participantes. El equipo de acompañantes da seguimiento a cada uno de los productos que deben elaborar los participantes, desde el llenado del instrumento *Guía de observación a contexto* (véase anexo 2), hasta la elaboración del informe final. Los docentes acompañantes califican los productos con los que trabajan los participantes, otorgando un máximo de 15 puntos y entregando esta calificación al docente responsable de la asignatura Intervención en Contexto I (MEV506).

Tercer trimestre. En este trimestre los profesores acompañantes desarrollan revisiones junto a los acompañados, con el propósito de orientarles en la revisión y análisis del diagnóstico inicial. Se propone dar una mirada a los instru-

mentos elaborados a partir de la formación del primer trimestre.

Los docentes acompañantes, junto a los acompañados y los insumos que presentarán en este trimestre, realizan la revisión de los resultados de la aplicación de los instrumentos para la futura planificación de su proyecto de evaluación educativa.

Los acompañantes dan seguimiento, de manera intencionada, a los principales productos de la asignatura Intervención en Contexto II (MEV509), que son: (a) informe del ámbito de evaluación a trabajar, reflexión en torno al contexto y la temática; (b) matriz priorización de actividades; y (c) planificación de la implementación de acciones del proyecto de evaluación. La reflexión sobre el ámbito a trabajar debe realizarse desde el contexto, junto al acompañante; se animan encuentros reflexivos entre acompañantes y acompañados. Para la elaboración de este y los demás informes desde el acompañamiento, se utiliza la *Rúbrica para la valoración de informes* (véase anexo 3).

Los acompañantes califican la aplicación de los productos y elaboración de la planificación a partir de la reflexión en contexto, otorgando un máximo de 15 puntos, que luego entregan al docente responsable de la asignatura Intervención en Contexto II (MEV509).

Cuarto trimestre. En este trimestre sigue desarrollándose el plan de mejora, adecuado (de ser necesario) a la realidad educativa y evaluativa escogida. Durante este trimestre, los participantes cursan asignaturas relacionadas al análisis de datos cuantitativos (MEV511) y cualitativos (MEV512). Los participantes realizan la recogida de información correspondiente a lo planificado y analizan los resultados objetivos. En este periodo, cada participante inicia el desarrollo de su proyecto de evaluación diseñado en el trimestre anterior, con base en su contexto y el ámbito de evaluación elegido, utilizando una rúbrica para su valoración.

Los docentes acompañantes realizan la inserción en el contexto con miras a estimar el desempeño de los participantes y cómo se han ido incorporando las diferentes acciones y estrategias para la recogida de informaciones en contexto. Para este proceso se utiliza el instrumento: *Guía para la observación de la práctica* (véase anexo 4), en el que deben quedar registrados los criterios/indicadores previamente seleccionados. Los resultados de la observación contribuyen a la evaluación para la mejora de la calidad de la práctica educativa y/o de los resultados de aprendizaje.

Los acompañantes apoyan el proceso de recogida de información y brindan orientaciones para la elaboración del diario de campo que los participantes deben entregar como producto final del acompañamiento, en coordinación con el docente de Intervención en Contexto III (MEV513). Los primeros califican con un máximo de 15 puntos las entregas parciales y final del informe de implementación del proyecto de investigación educativa.

Quinto trimestre. En este trimestre los acompañantes son guías para que los participantes realicen los ajustes necesarios o previsiones con relación a la recogida de información realizada. Se complementa el análisis de los resultados con el levantamiento de insumos necesarios para el análisis de los mismos y la generación de un informe de evaluación. La evaluación de este producto se hace a través de una rúbrica para la valoración del diseño. En esta asignatura cada participante de forma individual reflexiona sobre el proceso de intervención desarrollado.

Los acompañantes apoyan el proceso reflexivo en torno a la sistematización de la experiencia de implementación del proyecto de evaluación educativa. Colaboran con las entregas participantes de la asignatura Intervención en Contexto IV (MEV517). Cada participante elabora un informe incluyendo la experiencia en cada una de las actividades en el marco del desarrollo de su proyecto; esto se

evalúa a través del instrumento de evaluación de informes: *Rúbrica para la valoración de informes* (véase anexo 3). Los acompañantes evalúan las actividades realizadas junto a los acompañados, otorgando 15 puntos que se entregan al docente de la asignatura Intervención en Contexto IV (MEV517).

Además del informe final de la asignatura Intervención en Contexto IV (MEV517), en este trimestre se celebra un seminario final para la presentación de las experiencias de sus proyectos implementados. La coordinación del programa y del acompañamiento, docentes acompañantes y acompañados, trabajan en equipos utilizando los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos abordados durante los trimestres del acompañamiento y que, constituidos en experiencias prácticas adquiridas, sirven de insumo para la presentación que deben hacer los participantes en el seminario final.

Esto se traduce en resultados que pueden contener los siguientes productos:

- Caracterización o diagnóstico del contexto.
- Logros y aprendizajes adquiridos durante el programa y el acompañamiento.
- Propuestas educativas innovadoras y transformadoras en el ámbito de la evaluación, diseñadas a partir de las experiencias en el programa y el acompañamiento.

Sexto trimestre. Los participantes concluyen su formación académica al completar las asignaturas y elaborar su proyecto final de evaluación educativa. Este último se construye a partir del trabajo que realizan los participantes en las asignaturas de intervención en contexto, junto con el acompañamiento metodológico de los asesores. Al culminar este proceso, los participantes presentan su proyecto final, culminando así todo el plan de estudio de este programa de Maestría en Evaluación Educativa.

Figura 2

Ruta del acompañamiento pedagógico dentro del programa de la Maestría en Evaluación Educativa

MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA Ruta Procedimental por trimestres					
Trim.	Actividad(es)	Instrumento(s)	Producto(s)	Asignaturas	Puntos
2 ^{do} trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del diagnóstico Educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Guía de observación a contexto. Aplicación de FOAR: Rúbrica. Autoevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico de acuerdo al levantamiento de la información con el instrumento aplicado en el contexto en el cual se desempeñan. 	Intervención en contexto I	15
3 ^{er} trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la planificación incluyendo las acciones en base a las necesidades encontradas. 	<ul style="list-style-type: none"> Esquema de planificación. Matriz para la priorización de necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación y análisis de los datos. Elaboración de la planificación para el proyecto de evaluación. 	Intervención en contexto II	15
4 ^{to} trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Intervención en el contexto para la aplicación de los instrumentos y la recogida de información. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de instrumentos para la recogida de las informaciones en el contexto Rúbrica para la valoración de la experiencia en contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de la experiencia de la inserción en contexto. Proyecto de evaluación. 	Intervención en contexto III	15
5 ^{to} trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Sistematización de la experiencia. Presentación de la experiencia de implementación en el Seminario final. 	<ul style="list-style-type: none"> Guía para la sistematización de la experiencia. Rúbrica para la valoración. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistematización de la implementación de la experiencia. Análisis de los resultados. 	Intervención en contexto IV	15

3.4. Otros instrumentos que se utilizan en el acompañamiento pedagógico

Existen otros instrumentos que son utilizados solo por los docentes acompañantes para la organización de las redes, la calendarización de los acompañamientos y la elaboración de los informes trimestrales. Estos son:

- *Guía para la organización de redes y calendarización de las visitas de acompañamiento* (véase anexo 5).
- *Guía para la elaboración de informes trimestrales* (véase anexo 6).
- *Guía para la calendarización de las actividades trimestrales* (véase anexo 7).

3.5. Roles y funciones de los actores del acompañamiento pedagógico

En esta sección se presentan las funciones y responsabilidades que deben asumir los diferentes actores educativos que intervienen en el proceso de acompañamiento pedagógico.

Funciones del coordinador del acompañamiento pedagógico:

- Diseñar las redes de acompañamiento.
- Participar en la selección del equipo de docentes acompañantes.
- Elaborar con los participantes los diagnósticos y planes de trabajo para cada trimestre.
- Acompañar a los participantes en el diseño y la ejecución de la propuesta a presentar en el seminario final.
- Planificar el desarrollo de las actividades a realizar en el acompañamiento.
- Organizar la puesta en marcha del acompañamiento en redes y contexto.
- Mantener un apoyo eficiente y motivador a los participantes en el programa.

- Organizar los procesos de formación con los docentes acompañantes por medio de comunidades de aprendizajes, acerca de diversas temáticas derivadas del acompañamiento.
- Dar seguimiento a la puesta en ejecución del plan de trabajo que contempla todas las actividades relacionadas con el acompañamiento.
- Articular en cada trimestre las asignaturas con el proceso de acompañamiento, determinando los contenidos a los que se le dará mayor énfasis.
- Garantizar la puesta en ejecución de las estrategias de acompañamiento, coherentes con el enfoque teórico y metodológico en el que se sustentan.
- Participar en reuniones y eventos formativos con el equipo de los docentes acompañantes.
- Elaborar informes acerca de los resultados del trabajo realizado.

Funciones del docente acompañante:

- Colaborar en el diseño de las redes de acompañamiento de acuerdo con el ámbito geográfico de la ubicación de los centros.
- Realizar un diagnóstico del grupo de participantes que acompaña para conocer sus fortalezas y necesidades, focalizar el apoyo y lograr avances en dependencia del ritmo de este.
- Elaborar un plan de trabajo para el desarrollo de las actividades a realizar en el acompañamiento.
- Ejecutar el acompañamiento articulado al plan de estudios del programa, mediante la estrategia de redes y en los contextos laborales de los participantes.
- Elaborar cada trimestre un cronograma de los encuentros reflexivos en red y de las prácticas a realizarse en las instituciones educativas de los participantes.

- Recoger y sistematizar las informaciones relacionadas con la implementación del acompañamiento para su mejora.
- Redactar informes sobre los resultados del trabajo realizado, presentando propuestas y recomendaciones para los futuros equipos de acompañamiento.
- Participar en la organización del evento de cierre del programa.
- Coordinar y participar en las reuniones de seguimiento del programa.
- Apoyar al coordinador del programa en la cualificación de los programas de las asignaturas, vinculándolos a los diferentes contextos.
- Asegurar la congruencia entre los propósitos del acompañamiento, sus fundamentos y estrategias, así como una adecuada vinculación teoría-práctica.
- Mantener la organización, la planificación y el cumplimiento de los programas formativos en los encuentros de redes y en contexto.
- Dar cohesión y pertinencia a los grupos de cada red para convertirse en comunidades de aprendizaje.
- Elaborar informes trimestrales de seguimiento que contengan las actividades realizadas por los participantes que acompaña, un análisis cualitativo y cuantitativo de los logros obtenidos, los problemas para la implementación y cómo se han solucionado.
- Acompañar a los participantes en el diseño y la ejecución de la propuesta a presentar en el seminario final.
- Presentar evidencias documentales y audiovisuales de los acompañamientos, con la intención de crear un repositorio de buenas prácticas compartidas, tanto para los participantes como para los docentes acompañantes.

Responsabilidades del participante:

- Asumir el compromiso de su formación especializada, acudir a las prácticas reflexivas y a los encuentros de su red.
- Tener actitud de autoformación en su profesión.
- Asistir a un 80 %, o más, de las actividades del acompañamiento.
- Participar activa y objetivamente en el desarrollo.
- Realizar diagnósticos sobre las características del contexto donde labora, con fortalezas y necesidades (físicas, clima, desempeño de funciones, entre otras).
- Describir resultados de fortalezas y necesidades detectadas en su contexto y presentar propuestas sobre qué hacer para mejorar.
- Mostrar competencias en la planeación y ejecución de diversas estrategias de planificación, ajustándose al ámbito donde labora y teniendo en cuenta sus características.
- Evaluar los avances de mejora, utilizando diferentes estrategias: bitácora, diario reflexivo, evaluaciones, informes, entre otras.
- Socializar experiencias en los encuentros en red sobre las fortalezas y necesidades identificadas en la detección después del diagnóstico.
- Presentar resultados de las mejoras, después de implementar acciones e innovaciones trazadas en su plan de mejora.
- Elaborar la autoevaluación expresando fortalezas y necesidades acordes a su rol.
- Construir comunidades de práctica y aprendizajes en sus centros para el fortalecimiento de las comunidades educativas de los centros.
- Liderar la integración y participación de las familias en las comunidades de aprendizajes de acuerdo con sus necesidades.

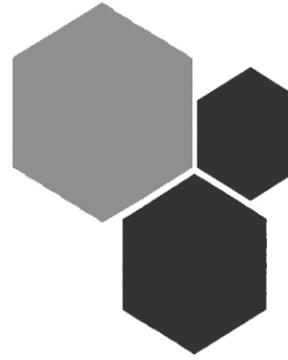


BIBLIOGRAFÍA

- Aylwin De Barros, N. & Gissi Bustos, J. (1974). El taller. *Revista Trabajo Social*, 21-38.
- Centro de Estudios Educativos del Instituto Tecnológico de Santo Domingo. (2014). *El Programa de Acompañamiento Pedagógico (PAP) en los programas de postgrados del Centro de Estudios Educativos*.
- Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, INAIPI. (2016). *Orientaciones Curriculares para los Centros INAIPI*.
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC. (2016a). *Modelo de Desarrollo para el Nivel de Postgrado*. Editora Búho, S.R.L.
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC. (2016b). *Modelo Educativo del INTEC*. Serigraf.
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC. (2018). *Estrategia 2018-2022*. Recuperado de <https://www.intec.edu.do/acerca-de-intec/estrategia-2018-2022>
- Ley de Educación 66-97. (1997). República Dominicana.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016). *Diseño Curricular del Nivel Inicial*. MINERD.
- Monereo, C. (2010). La formación del profesorado: una pauta para el análisis e intervención a través de incidentes críticos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 149-178.
- Pastor-Angulo, M. (2005). Educación a distancia en el siglo XXI. *Apertura* 5(2), 62.
- Pérez Gómez, A. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata.
- Rodríguez Arocho, W. (2010). El concepto de calidad educativa: una mirada crítica desde el enfoque histórico cultural. *Actualidades Investigativas en Educación*, 10, 1-28.
- Rodríguez Arocho, W. (2012). *Perfiles y perspectivas del acompañamiento pedagógico. Mirada crítica y claves para el desarrollo de modelo histórico cultural*. CEED-INTEC.
- Rosario-Gómez, A. (2017). *Proceso de Enseñanza y Gestión Participativa*. Cotuí: Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).
- Secretaría de Estado de Educación. Dirección General de Educación Inicial. (2006). *Aprendiendo juntas y juntos. Programa Educativo para los Grupos Pedagógicos de Educación Inicial*. IDEGRAF S. A.
- Secretaría de Estado de Educación. Dirección General de Educación Inicial. (2009). *El trabajo diario en el Nivel Inicial. ¿Cómo organizar la jornada de cada día?* Santo Domingo.
- Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, SEESCyT. (2009). *Reglamento del nivel de Postgrado de las instituciones de Educación Superior*. Santo Domingo.
- Valeirón, J. L. (2006). *Modelo de Gestión de la calidad para los Centros Educativos*. Secretaría de Estado de Educación (SEE).

- Villegas, M. & Hernández, M. (2017). La indagación dialógica: una estrategia para la conformación de docentes en servicio. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 1, 97-113.
- Wells, G. (1999). *Dialogic inquiry: Toward a socio-cultural practice and theory of education*. Cambridge University Press.
- Wells, G. (2001). *Indagación dialógica: hacia una teoría y una práctica sociocultural de la educación*. Paidós Ibérica.





ANEXOS

Anexo 1

Guía para la realización de la autoevaluación

Datos Generales
Trimestre:
Nombre docente acompañado:
Red:
Nombre docente acompañante:
Asignatura a la cual tributa:

Tiempo de experiencia en educación: _____

Institución o instancia a la cual pertenece: _____

Función que desempeña en la institución donde labora: _____

Tiempo de experiencia en la función actual: _____

A quién acompaña en la función que desempeña: _____

Nombre y función de la persona que le supervisa: _____

¿Cómo te sientes ante la idea de recibir visitas de acompañamiento? ¿Por qué?

De forma general, describe las principales dificultades o necesidades que tienes a la hora de desempeñar tu labor.

Marca con una X cuáles de los siguientes aspectos consideras se deben fortalecer en tu formación:

- _____ Preparación de diagnóstico
- _____ Identificación de necesidades en el centro
- _____ Evaluación y elaboración de informes
- _____ Elaboración de instrumentos
- _____ Desarrollo curricular
- _____ Estrategias de seguimiento y sistematización del proceso
- _____ Evaluación de resultados
- _____ Procesamiento de información cuantitativa
- _____ Procesamiento de información cualitativa
- _____ Análisis de información cuantitativa y/o cualitativa

¿Cómo podemos ayudar a fortalecer tu desempeño? ¿Cómo crees que aprenderías mejor?

Cuando vayamos a observarte trabajando en tu contexto:

¿Cuáles son los aspectos que prefieres que observemos?

¿Cuáles son las principales necesidades y fortalezas que posee el centro educativo?

Nombre del docente acompañante: _____

Anexo 2

Guía para la observación a contexto

Datos Generales	
Trimestre:	
Nombre docente acompañado:	
Red:	
Nombre docente acompañante:	
Énfasis del acompañamiento:	
Asignatura a la cual tributa:	
Ámbito de evaluación a trabajar:	

Datos generales del centro					
Recursos humanos:	Cantidad	Observación	Recursos físicos:	Cantidad	Observaciones
Equipo de gestión			Aulas		
Estudiantes			Ciclos/niveles educativos por: ▪ Grado ▪ Tanda		
Docentes			Multigrados por: ▪ Ciclos ▪ Niveles ▪ Tanda		
Empleados auxiliares					

Los criterios e indicadores a tomar en cuenta para la observación se encuentran en la siguiente tabla:

Criterios/Indicadores	Sí	No	No aplica	Observaciones
Contexto y su entorno físico				
1. Existe organización en los espacios				
2. Evidencia de higiene adecuada				

Criterios/Indicadores	Sí	No	No aplica	Observaciones
Contexto y su entorno físico				
3. Presencia de: Portería <input type="checkbox"/> Recepción <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Oficina de Orientación/Psicología <input type="checkbox"/> Oficina administrativa <input type="checkbox"/> Salón para reuniones <input type="checkbox"/> Salón para docentes <input type="checkbox"/> Biblioteca <input type="checkbox"/> Patio/cancha <input type="checkbox"/> Cafetería <input type="checkbox"/> Baños señalizados <input type="checkbox"/> Enfermería <input type="checkbox"/> Comedor <input type="checkbox"/>				
Criterios/Indicadores	Sí	No	No aplica	Observaciones
4. Diseño de espacios que responden a la atención de las necesidades especiales				
5. Existencia en los alrededores de negocios comerciales				
6. Presencia en los alrededores de centros culturales/deportivos (¿cuáles?)				
7. Presencia de carteles con visión, misión, objetivos estratégicos				
Relaciones interpersonales				
8. Se observa respeto entre pares				
9. Se evidencia un ambiente de confianza entre los miembros del centro				
10. Existe una comunicación fluida y respetuosa entre los miembros de la comunidad educativa				
11. Se observa una actitud colaborativa entre las personas que constituyen la comunidad educativa				
Clima organizacional				
12. Existencia de agentes físicos, químicos y/o biológicos que afectan las condiciones ambientales				
13. Presencia de riesgos físicos (inseguridad, distractores, ambientes incómodos, débil iluminación y hacinamiento)				
14. Suficientes recursos materiales y humanos para desarrollar la misión institucional				

Desempeño docente				
15. Existencia de planeación de clases acordes al enfoque curricular				
16. Presencia actividad que evidencia la implementación de estrategias didácticas centradas en generar aprendizaje en los estudiantes				
17. Evidencia de instrumentos de evaluación acordes al enfoque formativo y los requerimientos curriculares				
18. Presencia de recursos didácticos acordes a las actividades planteadas y la evaluación planificada				
19. Evidencia de dominio de los contenidos curriculares propios de la asignatura que imparte el o los docentes				
20. Evidencia de participación de equipos de trabajo docente, actividades académicas y/o administrativas que contribuyan al desarrollo docente y el logro de los aprendizajes de los estudiantes				

- Luego del análisis de los resultados anotar:

Fortalezas	Aspectos a mejorar	Recomendaciones	Acuerdos

Nombre y firma del profesor acompañante

Nombre y firma del acompañado

Anexo 3

Rúbrica para la valoración de informes

Datos Generales
Trimestre:
Nombre docente acompañado:
Red:
Nombre docente acompañante:
Énfasis del acompañamiento:
Asignatura a la cual tributa:

Criterios / Indicadores	Parámetros a tener en cuenta para la valoración del informe				
	Excelente (2 puntos)	Bien (1 punto)	Regular (0.5 puntos)	Deficiente (0 puntos)	Puntaje
Introducción	Explica con claridad de qué trata el informe, se escribe para qué/quién, su importancia, las partes que lo componen y la descripción de cada una de ellas.	Explica de qué trata el informe, especificando las partes que lo componen.	Presenta una introducción, pero no se refiere concretamente al informe, es decir, al qué y al cómo.	Mal elaborada. No es clara ni especifica el propósito del informe.	
Objetivos	Los objetivos (generales y específicos) están bien redactados en forma infinitiva, destacando la situación del qué, el cómo y el para qué.	Los objetivos (generales y específicos) destacan el qué, el cómo y el para qué.	Presenta los objetivos, pero no destaca el qué, el cómo ni el para qué.	Objetivos mal redactados, sin usar el verbo en infinitivo. No destaca en su redacción el qué, el cómo ni el para qué.	
Desarrollo	Explica, analiza, compara y ejemplifica ampliamente todos los puntos presentados en la introducción, defendiendo sus ideas y fundamentándolas con sustento teórico.	Explica, analiza, compara y ejemplifica todos los puntos presentados en la introducción, defendiendo sus ideas, pero no las fundamenta con sustento teórico.	Explica y analiza algunos de los puntos presentados en la introducción, no defiende sus ideas ni las fundamenta con sustento teórico.	Solo menciona los puntos presentados en la introducción, no defiende sus ideas ni hay sustento teórico en su fundamentación.	
Conclusiones/ Recomendaciones	Incluye opiniones combinadas con argumentos bibliográficos, retomando el objetivo propuesto. Plantea aspectos a tratar en un futuro.	Solo incluye opiniones.	Solo incluye un resumen del resto del informe.	Es demasiado corta (menor a tres líneas).	

Criterios / Indicadores	Parámetros a tener en cuenta para la valoración del informe				
	Excelente (2 puntos)	Bien (1 punto)	Regular (0.5 puntos)	Deficiente (0 puntos)	Puntaje
Organización	Todos los conceptos están organizados de manera que haya conexión lógica entre ellos.	No todos los conceptos presentados están conectados entre ellos, aprovecha recursos del procesador de texto, más allá de simples párrafos.	No todos los conceptos presentados están conectados entre ellos.	Solo es una lista de conceptos.	
Presentación y claridad	Hay presencia de apoyo gráfico, evidencia orden lógico en las ideas, lenguaje preciso y adecuado, sin errores ortográficos.	Evidencia orden lógico en las ideas, lenguaje preciso y adecuado, sin errores ortográficos.	No evidencia orden lógico en las ideas, lenguaje impreciso y con errores ortográficos.	Presentación muy descuidada y presencia de errores ortográficos.	
Citas bibliográficas y bibliografía	Utiliza el estilo de redacción, estructuración y citación del formato APA para la organización del documento.	Usa el estilo de citación APA para la organización del documento, pero hay insuficiencias en las referencias y fuentes consultadas.	Se observan opiniones propias, pero también enunciados directos de las fuentes bibliográficas.	Es un resumen de las fuentes bibliográficas y hay, por lo menos, un párrafo que es <i>copy-paste</i> o igual al de un compañero.	
Puntualidad en la entrega	-	Entrega en el tiempo acordado.	Presenta excusa y entrega fuera del tiempo acordado.	No entrega a tiempo ni presenta excusas.	
Total	15 puntos				

- Luego del análisis de los resultados anotar:

Fortalezas	Aspectos a mejorar	Recomendaciones	Acuerdos

Nombre y firma del profesor acompañante

Nombre y firma del acompañado

Anexo 4

Guía de observación a la práctica

Datos Generales
Trimestre:
Nombre docente acompañado:
Red:
Nombre docente acompañante:
Énfasis del acompañamiento:
Asignatura a la cual tributa:

Los criterios a tomar en cuenta para valorar la actividad observada se encuentran en la siguiente tabla:

Indicadores	Sí	No	No aplica	Observaciones
1. El acompañado dispone de un plan o programa				
2. La actividad se corresponde con el plan de acción				
3. El espacio donde se desarrolla la actividad está organizado y cuenta con los recursos materiales adecuados para el encuentro				
4. El programa o plan describe los propósitos, las actividades, las estrategias y los procedimientos de evaluación				
5. Al iniciar el encuentro, el acompañado presenta el programa, la agenda a desarrollar, el plan de acción u otros documentos				
6. Toma en cuenta las expectativas de los participantes				
7. Durante el desarrollo se utilizan diferentes estrategias y procedimientos, favoreciendo la reflexión y la autorreflexión				
8. Utiliza un tono de voz adecuado, despertando confianza y empatía				
9. Toma en cuenta las opiniones y los aportes de los participantes				
10. Registra anotaciones sobre aquellos aspectos que presentan dificultades				
11. Al finalizar realiza ejercicios de retroalimentación sobre los tópicos tratados				
12. Evalúa la actividad con los logros alcanzados de acuerdo al programa o plan pautado				
13. Hay correspondencia entre lo que se desarrolla en la actividad y la planificación				

- Luego del análisis de los resultados anotar:

Fortalezas	Aspectos a mejorar	Recomendaciones	Acuerdos

Nombre y firma del profesor acompañante

Nombre y firma del acompañado

Anexo 6

Guía para la elaboración de informes trimestrales

Informe trimestral del acompañamiento pedagógico por red						
Trimestre:	<input type="checkbox"/> 2 ^{do} Trim.	<input type="checkbox"/> 3 ^{er} Trim	<input type="checkbox"/> 4 ^{to} Trim.	<input type="checkbox"/> 5 ^{to} Trim.	<input type="checkbox"/> 6 ^{to} Trim.	<input type="checkbox"/> 7 ^{mo} Trim.
Red:						
Acompañante:						
Énfasis del acompañamiento:						
Elabore el informe tomando en cuenta los aspectos descritos a continuación y respondiendo a las interrogantes que, para cada caso, se presentan:						
Criterios de volumen	¿Cuántos participantes/instituciones educativas se acompañaron? (especificar % según cantidad total por red)					
Competencias específicas propuestas	¿Cuál fue el énfasis de las prácticas observadas? ¿Cuáles competencias específicas de la asignatura se pretendían desarrollar con el acompañamiento?					
Expectativas de los participantes	¿En cuáles aspectos de la práctica los participantes expresaron mayor interés en recibir acompañamiento? ¿Cuáles eran las necesidades que los participantes esperaban satisfacer con el acompañamiento?					
Desarrollo del programa	¿Cuáles estrategias de formación continua se utilizaron durante el acompañamiento? En sentido general, ¿cómo fue la participación y responsabilidad de los participantes de la red?					
Observación de la práctica e indagación dialógica	Luego de la observación, ¿cuáles aspectos de buenas prácticas se reconocieron en los participantes durante el acompañamiento?, ¿En cuáles competencias de la práctica de gestión, los participantes requieren mayor acompañamiento?, ¿Cuáles son algunas necesidades o fortalezas presentadas durante el desarrollo del programa que desea destacar?					
Reflexión y acuerdos	¿Cuáles competencias del acompañamiento se cubrieron? De acuerdo al instrumento evaluativo, ¿en qué medida se calificaron los acompañados? ¿Cuáles fueron las reflexiones y los acuerdos generales que se obtuvieron en los acompañamientos realizados, a través de la indagación dialógica?					
Sugerencias	¿Cuáles recursos de aprendizaje pueden ayudar a los acompañados en el desarrollo de las competencias profesionales? ¿Cuáles sugerencias o recomendaciones pudiera hacer a la coordinación del programa con relación al desarrollo del acompañamiento?					

Anexo 7*Guía para la calendarización de las actividades trimestrales*

Actividades/Trimestres	2 ^{do} trimestre	3 ^{er} trimestre	4 ^{to} trimestre	5 ^{to} trimestre	6 ^{to} trimestre	7 ^{mo} trimestre
Distribución de participantes por redes						
Taller de inducción a los docentes acompañantes						
Encuentro con los docentes facilitadores						
Taller de inducción a los participantes						
Reunión con representantes de las instituciones afines						
Acompañamiento pedagógico en contexto a las instituciones educativas de los participantes						
Autoevaluación						
Diagnóstico socioeducativo						
Talleres de formación						
Observación a contexto						
Evaluación de los proyectos innovadores						
Elaboración y entrega de informe por parte de los docentes acompañantes						
Encuentro con el equipo de docentes acompañantes						
Visitas de acompañamiento del coordinador a las redes						
Presentación seminario final						

Esta *Guía para el desarrollo del acompañamiento pedagógico de la Maestría en Evaluación Educativa*, de la autoría del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), se terminó de imprimir en el mes de julio del 2022 en los talleres gráficos de Amigo Del Hogar. Santo Domingo, República Dominicana. La tirada es de 250 ejemplares.

